

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LEÓN, CELEBRADA EN PALENCIA EL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2019.

La Junta General ordinaria del Colegio Oficial de Arquitectos de León, que previamente ha sido convocada en forma reglamentaria, se reúne la Sede del Colegio situada en la Plaza San Francisco de Palencia el día 12 de diciembre de 2019.

Se retransmite la Junta General mediante streaming para los colegiados que también pueden formular preguntas vía telemática, sin que se pueda participar en las votaciones de los acuerdos.

Preside la sesión el Ilmo. Sr. Decano, D. José María García de Acilu y Gutiérrez, y ejerce de Secretario D. Esteban Rodríguez Calleja.

El Decano declara abierta la Sesión a las 10,30 horas y el Secretario procede al recuento de los asistentes.

Al no alcanzarse el quórum reglamentario, se levanta la sesión para reanudarse a las 11 horas en segunda convocatoria.

Asisten los siguientes colegiados:

Presencialmente

- | | |
|--------------------------------------|-------------------------------------|
| 01.- Román Andrés Bondía (SA) | 08.- Esther Llorente López (LE) |
| 02.- Emilio Cobos Mateos (SA) | 09.- Lourdes Raymundo Prevost (SA) |
| 03.- Ana Díez Domínguez (PA) | 10.- Esteban Rodríguez Calleja (PA) |
| 04.- Pilar Díez Rodríguez (PA) | 11.- Manuel Santos Suárez (LE) |
| 05.- Javier Ferrero Sánchez (ZA) | 12.- Eva Testa San Juan (LE) |
| 06.- Jose María García de Acilu (ZA) | |
| 07.- María José González Lobato (LE) | |

Telemáticamente

- | | |
|------------------------------------|---|
| 01.- Roberto Alonso López (LE) | 08.- Ignacio García Castañeda (SA) |
| 02.- Ana Alonso López (LE) | 09.- Jose Alonso García Moralejo (ZA) |
| 03.- Ángel Arias Bernardo (LE) | 10.- Álvaro Izquierdo González (LE) |
| 04.- Mª Paz Barroso Fernández (SA) | 11.- Gonzalo Martín Contra (SA) |
| 05.- Teresa Caballero Barrio (PA) | 12.- Jesús Ortíz Vigil (SA) |
| 06.- Alejandro Cabeza Prieto (LE) | 13.- Rafael Rodríguez-Galindo Díez (LE) |
| 07.- Mª Angeles Gabela Merino (LE) | |

El Decano da la bienvenida a los asistentes. Seguidamente, pasan a tratarse los puntos del Orden del Día.

01.- LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 31 DE MAYO DE 2019

El Decano explica que se ha corregido un error en los asistentes. Tras consultar a los asistentes, se toma por unanimidad el siguiente acuerdo:

G-01/12.12.19 APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL DÍA 31-05-2019

APROBAR EL ACTA DE LA JUNTA GENERAL DEL COLEGIO DE ARQUITECTOS DE LEÓN CELEBRADA EN SALAMANCA EL DÍA 31 DE MAYO DE 2019.

02.- CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS.

El Decano explica del cumplimiento de los acuerdos de la Junta General, del que se toma conocimiento.

03.- ALTAS Y BAJAS DESDE LA ÚLTIMA JUNTA GENERAL ORDINARIA.

Se presenta la información de las altas y bajas de colegiados desde la última Junta General. También expresa la alegría que produce ver como algunos colegiados que se habían dado de baja vuelven a la actividad.

El Decano también explica que, aunque se han empezado a separar los datos de Ponferrada como una Delegación más, aún no se dispone de ellos para este ejercicio. Por este motivo, los datos de este año siguen apareciendo de forma conjunta.

El Decano explica el número de jubilados que están inscritos en el Colegio y aprovecha para explicar los cambios de criterio que se están planteando en el CSCAE relativos a las cuotas de los diferentes Colegios. Se plantea contemplar el número de colegiados por el derecho a voto. Esto nos generaría un problema ya que los jubilados del COAL tienen derecho a voto, pero no pagan cuota colegial. El problema surge porque cada Colegio tiene un criterio para contemplar como activos o no a sus colegiados.

04.- ASUNTOS ECONÓMICOS.

La Tesorera del COAL agradece la asistencia a los presentes y comienza a explicar los datos económicos.

Se continúa con los procedimientos monitorios para la recuperación de deuda. Se han abierto 72 procesos hasta la fecha y se ha recuperado gran parte de la deuda pendiente.

Se proyectan y se explican los gráficos de ingresos y gastos. El año 2018 subieron algunas partidas Presupuestarias como la de personal por la finalización del ERTE, aunque se han seguido recortando los gastos en lo que se ha podido de manera que siguen estando por debajo de los ingresos.

Sobre el seguimiento Presupuestario explica el consolidado del COAL, aunque se ha circulado a todos los colegiados desglosado y detallado por cada Delegación.

La Tesorera explica los distintos documentos en los que se basa el Presupuesto. Bajan las cuotas y las tasas. Los precios de visado también bajan, ya que se han revisado los coeficientes de actualización. Todas las bajadas propuestas suponen aproximadamente un 7% del Presupuesto. Es la primera vez que se baja la cuota fija, que siempre había aumentado y llevaba años manteniéndose.

El Decano explica que con estas medidas nos vamos acercando a la media de precios de los otros Colegios de Arquitectos, aunque estamos por encima y seguimos siendo de los Colegios más caros.

D. Emilio Cobos Mateos propone que se adjunte una pequeña memoria o programa de actuación al Presupuesto. En este programa se podría definir qué se hace con las Sedes. Valora las reducciones en los costes para los colegiados y entiende que la losa en los gastos es el gasto en personal.

El Decano explica que, desgraciadamente, estamos en una situación en la que nuestro principal programa de actuación es bajar los gastos porque los ingresos principales del Colegio son las cuotas y los ingresos por visados, que en estos momentos suponen una gran carga para los arquitectos.

El Decano expone la situación de los inmuebles del COAL:

La Sede de Salamanca en Arroyo de Santo Domingo tiene una opción de compra vinculada a un cambio de uso. El cambio de uso lleva cuatro años de procedimiento y después de los informes técnicos y jurídicos favorables llegó el informe del Secretario General del Ayuntamiento desfavorable, por lo que llegamos a un punto muerto. Se ha hablado con el inquilino para plantear la compra o el alquiler porque no podemos continuar con la opción de compra actual sine die, esperando por una modificación de uso que escapa de nuestro control.

También adelanta la opción del local de archivo de Zamora, alquilado en parte, y sobre el que se está estudiando la posibilidad de convertir en trasteros el resto. Esta opción podría dar buena rentabilidad. En Palencia, al contrario, se está estudiando abandonar el archivo en alquiler en cuanto se pueda.

Sobre la Sede de León hay una oferta de compra con un valor muy bajo, muy por debajo del valor de tasación. Se considera necesario establecer algún criterio para poder tomar en consideración las ofertas y no tener que convocar una Junta General Extraordinaria con ofertas difícilmente asumibles.

D. Emilio Cobos Mateos propone que se aumente la partida cultural antes que bajar los precios de visado y cuotas. Considera bajo el valor del alquiler de la Sede de Salamanca y explica que se puede proponer el edificio para Sede del Museo de la Arquitectura mediante cesión al Ministerio o lo que sea necesario. Respecto a la venta del Palacio de Gaviria considera que para vender a pérdidas es mejor no perder el tiempo y más con Juntas Generales que no son representativas del colectivo en las que a veces hay menos asistentes que a las Juntas de Gobierno.

Dña. Pilar Diez Rodríguez considera que están convocadas reglamentariamente y son democráticas, aunque acudan pocos colegiados.

D. Roberto Alonso López (mediante conexión web) pregunta por la separación del Presupuesto entre visado y no visado.

La Tesorera explica que se realizó un estudio muy detallado del trabajo del Colegio en colaboración con el Colegio de Economistas y de él salieron una serie de porcentajes que se aplican para distinguir los gastos de visado y no visado. Es posible que sea necesario realizar una revisión de los porcentajes ya que en este tiempo se han dado cambios en la plantilla laboral y en el trabajo colegial, pero de momento es lo más fiable que tenemos.

El Decano explica que se está estudiando un Reglamento que permita la participación telemática con derecho a voto y que ofrezca garantías en la participación.

D. Samuel Folgueral Arias felicita a los Tesoreros del Colegio por el esfuerzo para traer este Presupuesto en la línea de "aflojar" la presión sobre los colegiados. También se muestra satisfecho por ser el primer Presupuesto que contempla al Bierzo como Delegación.

El Decano explica que nuestro Colegio sigue siendo de los más caros. El objetivo es reducir los precios si se pueden resolver los problemas de hipotecas y demás.

Dña. Pilar Diez advierte que el Presupuesto se ha realizado siguiendo unos criterios comunes para todos, pero las cifras expuestas no significan que la Delegación de Palencia esté generando déficit al Colegio.

La Tesorera aclara que las Delegaciones no generan déficit, está claro que la mayor parte de los ingresos se generan en las Delegaciones, es una cuestión de forma como se representa el Presupuesto.

Tras las explicaciones del Presupuesto, cuotas y tasas y precios, se toman los siguientes acuerdos:

G-02/12.12.19 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2020. CUOTAS Y TASAS

APROBAR LAS CUOTAS FIJAS SEGÚN LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

Unanimidad

G-03/12.12.19 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2020. CUOTAS Y TASAS

APROBAR LAS TASAS POR SERVICIOS SEGÚN LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

Unanimidad

G-04/12.12.19 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2020. CUOTAS Y TASAS

APROBAR LOS PRECIOS DE VISADO SEGÚN LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

Unanimidad

G-05/12.12.19 RÉGIMEN CONTRIBUTIVO COLEGIAL PARA EL EJERCICIO 2020. CUOTAS Y TASAS

APROBAR LAS DIETAS SEGÚN LOS DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN.

Unanimidad

G-06/12.12.19 PRESUPUESTO 2020

APROBAR EL PRESUPUESTO COLEGIAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DEL AÑO 2020 (anexo)

12 votos a favor, 0 abstención, 2 votos en contra

La Tesorera agradece el trabajo realizado por los Tesoreros de las Delegaciones.

04.06. Informe Censura de Cuentas.

El Decano explica que se aprobó un Reglamento para que unos Colegiados de la Delegación donde se realiza la Junta General de Diciembre realicen una supervisión de las cuentas colegiales. No se trata de una auditoría, es un control estadístico sobre distintas partidas Presupuestarias elegidas por ellos. Se ha circulado el informe resultante de este seguimiento. Esta práctica es similar a la que se sigue en el CSCAE del que se ha seguido el ejemplo.

El Secretario informa que, según el calendario que seguimos, la Junta General de Diciembre de 2020 será en Zamora, por lo que el siguiente informe lo deberán redactar los colegiados de esta Delegación.

05.- Informes.

05.01. Informe del Decano.

- **1 Consejo Superior Colegios de Arquitectos**
- **Se celebró el 20 de Junio una reunión del Observatorio CSCAE 20/30 en Zaragoza con siete mesas de trabajo**
 - Estuvo muy bien moderado por Manuel Alonso Vidal, con intervenientes de la talla de:
 - **Joan Clos**: "El sustantivo es **desarrollo**, el adjetivo es **sostenible**, (ambiental, social y económico)" lo que es más difícil de lo que parece.
 - **Mariano Bueno** (Director de marketing de Telefónica). El Bigdata como paradigma del control de los demás
 - **Jordi Bosh** poco dinero público en vivienda: España 1%, Francia 7% y Berlin 30%.
 - **Daniel del Pozo** no es admisible que se dedique un alto porcentaje de los recursos familiares a la vivienda.
 - **Jose Mª Ezquiaga** La regeneración urbana es un cambio de paradigma: Es el reciclaje aplicado al urbanismo y la vivienda"
 - **Gonzalo Lacurcia (Asesor de ONU-Habitat)** La falta de vivienda como factor de exclusión.
 - **Se celebró también la Asamblea Extraordinaria el 21 de Junio en Zaragoza** para la convocatoria de un Congreso de Arquitectura, que se aprobó por unanimidad, o casi.
 - Salió francamente bien, tanto por la organización como por las intervenciones de los asambleístas.
 - **Plataforma de Visado interterritorial**
 - Avanza lentamente. Ha salido a concurso.
 - **CAE**
 - Fulgencio Avilés candidato a Tesorero del CAE
 - Reunión de comité ejecutivo del CAE en Barcelona 22/23 de Nov.
 - **Suscribirse al escrito de la RIBA sobre los salarios de los becarios en los despachos de**

arquitectura.

- **Registro consolidado:**
 - Que entren los arquitectos con derechos políticos.
 - (para ello solicitamos que sea automática la inclusión en el registro consolidado, para que pueda servir para el visado interterritorial sin que haya dudas sobre la capacidad de un arquitecto en tiempo real).
- **LCP.**
 - Parece que hay indicadores de tranquilidad que desaparecen y aparecen otros que nos indican que debemos aumentar el nivel de alerta al máximo.
 - La situación es compleja y parece que se reactiva la comisión interministerial y aunque las universidades dicen que calma. Los cambios de presidencia de la UE cada seis meses hace que se revisen los protocolos y el compromiso de España de desregular los C.P., por lo que cada seis meses nos ponen en alerta de nuevo.
 - Esta vez viene a incidir la firma de tratados internacionales (entre ellos Mercosur) que siempre llevan con ellos propuestas de desregulación y cualquier día entramos en ellos, ya que los informes de la UE nos sitúan en un alto nivel de hiperregulación.
 - A mayores la CMNC ha hecho un informe sobre los estatutos de los abogados muy bestia, con apreciaciones que van más allá del propio Colegio.
 - Ante esto habrá que mantener una posición de equilibrio y se han establecido líneas de actuación:
 - Acciones de Lobby coordinadas (congreso/gobierno)
 - Argumentarios. Proveerse de material por parte de la Asesoría jurídica.
 - Esto no es barato: se bloquean 60.000€ del Presupuesto dejando en stand by algunos proyectos.
 - Construcción de Alianzas Observatorio y Unión profesional
 - Comunicación coordinada Comunicación casi nula pero sin caer en la indolencia.
- **Acuerdo con el Catastro.**
 - Se ha elaborado un protocolo de cooperación con los catastros para hacer puntos e información catastral los Colegios y los estudios, pero hay Colegios que parecen tener mejores convenios y se ha puesto en duda.
- **Presupuesto.**
 - Parece que se cierra con superávit de 12.000,
- **Brexit** no sabemos cómo acabará o nos afectará
- **Sentencia sobre las tarifas de honorarios en Alemania:**
 - Las anula diciendo que por sí mismas no garantizan la calidad, pero ella misma establece que unos precios bajos pueden incidir en la calidad del servicio. Esto significa que las permite siempre que superen el **test de proporcionalidad** estableciendo como ha de hacerse, lo que abre un camino para pelear contra la ley
- **Grupo de trabajo para el congreso 2020 (Madrid, Canarias, Cantabria y Aragón)**

- Va a ser un congreso descentralizado, y si queremos hacer alguna actividad hay que proponerla pronto, buscando sponsors locales. El Acto inicial será en Zaragoza y el Final en Madrid
 - Se ha creado un grupo de trabajo "Las mujeres en la arquitectura" con el que quieren que el género, la igualdad y la inclusión estén presentes en el congreso.
- Barcelona presenta la candidatura al congreso de la UIA 2026. El 20 de enero la UIA decide las tres ciudades precandidatas, a partir de ahí buscar 800.000€ + gastos (Madrid desistió porque no logró financiación)
- Se está planteando un "Real Decreto para modificar el ámbito de la CTE", parece que está en trámite de audiencia.
- Sería bueno plantear que la ITE es buena, pero que se queda corta en el ámbito de la eficiencia energética.
- **Base de datos de precios de arquitectura**
- Reunión con los institutos tecnológicos para la confección de la base de datos de precios de arquitectura que se está trabajando con el Ministerio. La propuesta va en base a los mecanismos de los precios de Asemas, SEPES....
- La base debe estar basada en procedimientos estadísticos y debe funcionar sin el PEM, aunque creará uno si no lo conoce.
- **Datos agregados de visado:** Sigue siendo manual y sin municipalizar, es decir, de utilidad relativa.
- **Agenda arquitectura**
 - Recomiendo a los colegiados la suscripción para estar al día de las noticias.
- **Carnet de Arquitecto:**
 - Se han descolgado los Colegios grandes con lo que el carnet físico sale algo más caro y habrá que pensar si nos conformamos con el digital
- **Acuerdo con el Catastro.**
 - Va a haber una reunión de Consejos propiciada por el conocimiento personal de Juan Santos Payo y de una vocal del Consejo de registradores
- **Reconocimiento parcial**
 - Ha sido un fiasco total, y no se tiene claro si se volverá a intentar. El camino está abierto, pero no funciona
- **Encuesta de apreciación social**
 - Los más apreciados los médicos, los arquitectos en 4º lugar y la principal apreciación para ello es que somos caros
 - Se procedió a la notificación del cese de la póliza colectiva.

• **2 ICCL**

- Sigue de baja por enfermedad del Gerente D. Jose Mª Enseñat.
- Ya Están en marcha los proyectos POCTEP 2020 (ENER_UsSER y TERPAT)
- Se acabó el programa BioUrb en un acto en Braganza, en el que participa el Ayuntamiento de Zamora
- Se presentó en Zamora del Programa UrbForest-> Gestión de bosques urbanos dentro de las líneas de subvención contra el cambio climático de LIFE. que salieron en

agosto.

- En el último Consejo de la anterior legislatura la Junta firmo el convenio de subvenciones para este año y el que viene.
- Compromiso de ADHESIÓN a la RED ESPAÑOLA del PACTO MUNDIAL de las NACIONES UNIDAS DE UNA gestión ética y para la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)
- El jueves día 24 realizaron la presentación de la aplicación móvil AcceDE, de descarga e instalación gratuitas, que van a permitir al profesional la verificación de los diferentes elementos y recorridos de un edificio, conforme a la normativa autonómica y nacional en materia de Accesibilidad.
- Los programas RECITE y REGITE CCAA al igual que los proyectos europeos van correctamente y se está pensando en cambiar de estrategia y pasar a ser contratista en vez de director/promotor de proyectos, ya que es la forma de obtener más carga trabajo y mejor remunerada para el Instituto.
- Participación en el COP25 que se llevará la exposición de los premios de arquitectura sostenible CYL en la Politécnica de Madrid

• **JCYL**

- Buena noticia la renovación del Consejero de Fomento,
- Buena noticia también que Ángel Marinero pase a ser Secretario General de la Consejería.
- Hemos tenido una reunión con el nuevo Director General de patrimonio Gumersindo Bueno Benito para tratar sobre el asunto de la subvención y el trabajo sobre los palomares.
- Junto con el Decano del COACyLE nos hemos reunido con la nueva Directora General María Peña Álvarez, que se ha mostrado propensa a establecer colaboraciones,
 - Participación en el COP25 que se llevará la exposición de los premios de arquitectura sostenible CYL
 - Hemos tenido una reunión con el nuevo Director General de ordenación del territorio y planificación D. Antonio Calonge Velázquez
 - Se presentó en el PRAE la nueva convocatoria de los premios de arquitectura sostenible

• **4.DOCOMOMO**

- Celestino Braña presentó el nuevo libro del Docomomo, que recoge el listado del Plan Nacional de protección del patrimonio arquitectónico moderno", pero aún no han entrado en los catálogos municipales ni autonómicos. El libro está financiado por Arquia
- Se van a incluir en el registro jardines modernos.
- Con "Innova Concrete" y dentro de un proyecto europeo (8.000.000€) dirigido por la universidad de Cádiz se van a documentar 100 edificios de hormigón visto en 28 países
- Hay que difundir la web

• **5.HACIENDA**

- Sigue en proceso,

• **6.Arq.cam Arqcano**

- Convenio con Colegio Norte-Oeste para potenciar la arquitectura de los Caminos de Santiago
- Premios de arquitectura del Colegio.

● **7 Marsh**

- Se ha procedido a la notificación del cese de la póliza colectiva

D. Emilio Cobos Mateos muestra su preocupación por el aumento del Presupuesto del CSCAE en un 40%.

El Decano explica que no solo contempla las cuotas de los Colegios, sino que también tiene aportaciones finalistas del Ministerio, Asemas, HNA, ... Hay una parte del Presupuesto "no garantizada" que sólo se realiza si se consigue.

D. Emilio Cobos Mateos muestra su disgusto por el CSCAE: la plataforma de concursos no funciona, la información de la web, el Registro de arquitectos, tres años sin carnet colegial, asuntos de deontología que no se persiguen, encuestas en trozos y mal hechas....

06.- Determinación de la Delegación en la que habrá de celebrarse la Junta General Ordinaria de mayo de 2020.

El Decano explica que la Delegación donde toca según el orden que seguimos es Ponferrada y que está planificada una excursión por el Bierzo el día siguiente para que quien desee se pueda quedar.

Tras ello se toma por asentimiento el siguiente acuerdo:

G-07/12.12.19 JUNTA GENERAL MAYO 2020

CELEBRAR LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE MAYO DE 20 EN PONFERRADA.
unanimidad

Dña. Esther Llorente López propone que las Juntas Generales se realicen por la tarde o los Sábados para facilitar la asistencia.

El Decano explica que los Sábados ya no tiene mucho sentido al no haber actos y celebraciones como se hacía antes.

El Decano agradece la asistencia a los asistentes y también a los que se han conectado a la plataforma web.

Se cierra la sesión a las 14:35 sin más asuntos que tratar.